



SECCIÓN SEXTA

Núm. 2943

AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

La Alcaldía-Presidencia, mediante resolución de fecha 29 de marzo de 2021, acuerda publicar anuncio relativo al trámite de información pública por plazo de un mes del estudio de viabilidad sobre explotación del servicio de bar de las piscinas municipales del Ayuntamiento de Tarazona, elaborado por los servicios técnicos municipales, fechado a 25 de marzo de 2021, previsto en el artículo 247, punto 3, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos del trámite de información pública previsto en el artículo 247, punto 3, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades en el plazo de un mes a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el BOPZ.

Tarazona, a 30 de marzo de 2021. — El alcalde-presidente, Luis José Arrechea Silvestre.